

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201022309	DEVELOPERS FOUR OAKS SPAIN, S.A. C/ El Capricho, Oficina N° 5 29602 - MARBELLA (Málaga)
03201022944	RIVAS REDONDO, ESTEFANÍA C/ Nueva, N° 17 11313 - PUENTE MAYORGA (Cádiz)
03201019001	BENÍTEZ REYES, JUAN MANUEL C/ Tarajalejo, N° 5 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201023313	FURANGOIS HUBI, PIERRE Avda. Paraiso, N° 1 - 5° B 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201022170	GANDOLFO MONJE, JESÚS C/ Alvar Núñez, Edificio Colón, N° 1 1° A 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201024790	GARCÍA MELLADO, FELIPE C/ Baleares, N° 1 - 2° Izda. 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)
03201025727	HEREDIA RAMÍREZ, JOSÉ A. C/ Buen Pastor, N° 123 - 1° B 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)
03201023045	MARÍN PÉREZ, ZAHARA C/ Redes, N° 6 11360 - SAN ROQUE (Cádiz)
03201025945	TORREQUITAR, SANTIAGO C/ Baja, N° 7 11310 - SOTOGRANDE (Cádiz)
03201027247	MACÍAS RIVERO, MANUEL Avda. Chipiona, N° 15 11560 - TREBUJENA (Cádiz)
03201011229	JIMÉNEZ MUÑOZ, CRISTINA C/ Cardencha, N° 6 13300 - VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 9 de agosto de 2011.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. 7.7.2011), el Delegado Provincial de Hacienda y Administración Pública, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Francisco Jesús Mescua Fernández.  
Expte.: 11/275/2011/AP.  
Infracción: Muy grave al artículo 13.1.b) y grave a los artículos 13.2.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.  
Fecha: 17.7.2011.

Sanción: Multa conjunta de dos mil seiscientos cinco euros (2.605 €).

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 29 de agosto de 2011.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. de 7.7.2011), el Delegado Provincial de la Consejería de Salud, Hipólito García Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifican diversas resoluciones a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar las correspondientes notificaciones a doña Carmen Domínguez Márquez, doña Carmen Pérez Castilla, doña María del Camino Molino Sierra, doña Eva María Chans López, doña Encarnación García Reyes, doña Adela Cirre Ayuso, doña María Mar Peinado Rodríguez, doña Luisa María Ros López, doña Mercedes Medina Esteo, doña Inmaculada Galindo García, don Rafael Casado Hernández, doña Elena Ortiz de Haro, doña Ana María Ortiz de Haro, doña Antonia Cañadas Martínez, doña Ana Serrano Barrio, don José María Martos Rojas, don Daniel Medina Serrano, don Juan Manuel Carmona Caraballo, don José Mármol Sánchez, doña María Paz Burgos Baro, doña Emilia Villaseñor Ruiz, doña Josefa Acebez Benito, don Eduardo González Rodríguez, don Ricardo Olivera García, doña Carolina Saldaña Díaz y doña Eva Granado Candón, por el presente anuncio se les notifican las Resoluciones por las que se resuelven los recursos de alzada contra las Resoluciones de 2 de marzo de 2011, por las que se convocan concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo en distintos ámbitos territoriales de la Junta de Andalucía, haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro, podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de agosto de 2011.- El Secretario General, P.S. (Orden de 25.7.2011), la Directora General de Recursos Humanos y Función Pública, Isabel Mayo López.

*ANUNCIO de 29 de agosto de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifican diversas resoluciones a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones siguientes sin que se hayan podido practicar, por el